ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DI BAMBINI S.A.

En Cuenca, a los 16 días del mes de abril de dos mil trece, siendo las diecinueve horas, en las oficinas de la compañía de Transportes Di Bambini S.A. Situadas en las calles Pizarcapac s/n y Huaynacapac, los señores Arcentales Caldas Manuel Gustavo, Cárdenas Vásquez Felipe Eduardo, Cornejo Montalván Julio Fabián, Cornejo Montalván Wilson Eduardo, Criollo Guamán José Fernando, Espinoza Machuca Salvador Ezequiel, Goyes Bueno Arturo Oswaldo, Pauta Ortega Freddy Walter, Peña Morales Carlos Alfredo, Riera Contreras Claudio Rufino, Toral Lojano Raúl Remigio, Zamora Tello Sergio Patricio, propietarios de un total de cincuenta y nueve coma sesenta y ocho por ciento de las participaciones, se reúnen tal como lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los ajustes del proceso de transición de NEC a NIIF.
2. Informe de Labores de la Gerencia General
3. Aprobación de Balances del Ejercicio Económico 2012

Preside la junta el Sr. Oswaldo Goyes en calidad de Gerente de la empresa compañía de Transportes Di Bambini S.A. y actúa como secretario el Sr. Felipe Cárdenas.

Primero: Como primer punto del orden del día, el secretario pone en consideración el informe del peritaje realizado a los activos denominados propiedad planta y equipo el Informe para el proceso de transición de NEC a NIIF, documento que es conocido y aprobado por la Junta General de Socios.

Segundo.-Gerencia informa a la Junta General que la compañía no tiene ajustes contables a realizar al patrimonio por concepto de aplicación de NIIF por primera vez.

Tercero.- La gerencia presenta a su informe de laboral, en el cual da a conocer las labores relevantes ocurridas durante el período 2012, con respecto a la situación en general de la economía del país y sobre las decisiones importantes que se han tomado, justificando de esta manera los resultados obtenidos en la empresa.

Cuarto.-la Junta General de Accionistas, luego de su análisis respectivo procede con la aprobación del Balance General de Situación Económica y del Balance de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2013, que previamente fueron entregados para su revisión.

Siendo las veinte horas, se da por terminada la Junta se concede treinta minutos para la elaboración de la correspondiente acta, se reanuda la sesión a las veinte horas con treinta, se proceda a dar lectura íntegramente de la acta, la misma que es aprobada por unanimidad, ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las veinte horas con cuarenta y cinco minutos.

Para constancia firman los socios junto al secretario que certifica.

Sr. Oswaldo Goyes Bueno
Gerente/Socio

Felipe Eduardo Cárdenas Vásquez
Secretario/Socio

Manuel Arcentales Caldas
Socio

Julio Cornejo Montalván
Socio

Wilson Cornejo Montalván
Socio

José Fernando Criollo Guamán
Socio

Salvador Espinoza Machuca
Socio

Freddy Pauta Ortega
Socio

Carlos Peña Morales
Socio

Claudio Riera Contreras
Socio

Raúl Toral Lojano
Socio

Patricio Zamora Tello
Socio